

# BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## I LEGISLATURA

Serie F: PREGUNTAS  
CON RESPUESTA ESCRITA

31 de julio de 1979

Núm. 174-I

### PREGUNTA

**Explotación de pozos de gas natural en Riudaura (Gerona).**

**Presentada por don Ramón Sala Canadell.**

#### PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

De acuerdo con lo establecido en el artículo 90 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se ordena la publicación de la pregunta que a continuación se inserta, formulada por el Diputado don Ramón Sala Canadell, del Grupo Parlamentario de la Minoría Catalana, relativa a explotación de pozos de gas natural en Riudaura (Gerona), y para la que se solicita contestación por escrito.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de julio de 1979.—El Presidente del Congreso de los Diputados, Landelino Lavilla Alsina.

Pregunta sobre la posibilidad de explotación de los pozos de gas natural de la zona de Riudaura (Gerona) formulada por don Ramón Sala Canadell.

Ramón Sala Canadell, Diputado por Gerona, del Grupo Parlamentario Minoría Catalana, al amparo de los artículos 128 y siguientes del vigente Reglamento provisional del Congreso de los Diputados, formula al señor Ministro de Industria y Energía las siguientes preguntas, a las que pretende obtener respuesta escrita, según lo dispuesto en el artículo 133 del citado Reglamento.

#### Motivación de las preguntas

Hace algo más de una docena de años se realizaron una serie de prospecciones en la Garrotxa (Gerona), especialmente en los valles del Fluviá y del Riudaura, cuyos resultados no se hicieron públicos, pero según los técnicos fueron alentadores, concretamente en lo que se refiere al gas natural.

Recientemente la prensa provincial, ante la escasez de recursos energéticos, ha recordado la existencia de estos yacimientos, planteando la posibilidad de su aprovechamiento.

Por tal motivo, señor Ministro, formulo las siguientes preguntas:

¿Cuáles fueron los resultados de los sondeos efectuados en el Municipio de Riudaura (Gerona)?

¿Fueron suficientemente positivos como para pensar en la posibilidad de su aprovechamiento?

Por todo ello, se espera del Ministerio de Industria y Energía dé respuesta a las preguntas formuladas por el Diputado que suscribe.

**Ramón Sala Canadell.**

**SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.**

Paseo de Onésimo Redondo, 36

Teléfono 247-23-00. Madrid (8)

Depósito legal: M. 12.630 - 1961

Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID